

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

CE/SEFIN/ISO/fecha (20/03/2024)

Siendo las doce horas del veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, sita en la Av. Lerdo de Tejada poniente número 300, puerta 345, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron, Mario Reyes Santos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en su carácter de presidente suplente del Comité; Rodolfo Lojero Ruaro, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en su carácter de secretario técnico suplente; Víctor Manuel Medina González, Director General de Crédito de la Subsecretaría de Tesorería, en su carácter de vocal; Elba Valeria Mejía López, Directora de Evaluación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en su carácter de vocal; Rosalina Lourdes Lujano Valdés, Subdirectora de Planeación Tecnológica de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, en su carácter de vocal; José Rafael Sastre Flores, Jefe de Departamento de Visitas Domiciliarias de la Subsecretaría de Ingresos, en su carácter de vocal; Guillermo Becerril Gutiérrez, Delegado Administrativo de la Contaduría General Gubernamental, en su carácter de vocal; Guadalupe Becerril Franco, Responsable de Atención y Gestión a la Demanda Social de la Coordinación de Atención Ciudadana, en su carácter de vocal; y Sonia Barrios Ramírez, Analista de la Coordinación Administrativa, en su carácter de vocal; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Manifestación expresa de los integrantes del Comité, bajo protesta de decir verdad, de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión.
- IV. Instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas 2024-2025.
- V. Presentación y firma de la Cláusula de Confidencialidad
- VI. Firma de Cartas Compromiso por parte de los integrantes del Comité
- VII. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

Mario Reyes Santos, Presidente suplente del Comité, dio la bienvenida a los presentes; acto seguido, Secretario Técnico suplente del Comité, Rodolfo Lojero Ruaro, verificó la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día

En voz del Secretario Técnico suplente, Rodolfo Lojero Ruaro, se dio lectura al orden del día propuesto, mismo que una vez sometido a consideración fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

III. Manifestación expresa de los integrantes del Comité, bajo protesta de decir verdad, de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión.

Con fundamento en lo dispuesto en el lineamiento CUADRAGÉSIMO CUARTO inciso c) del "Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del poder ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México", el Secretario Técnico preguntó a cada uno de los integrantes del Comité si existía algún conflicto de interés en los asuntos de la sesión.

Acto seguido, los integrantes del Comité de Ética manifestaron, bajo protesta de decir verdad, que no existía conflicto de interés y prosiguieron con la sesión.

IV. Instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas 2024-2025.

Con fundamento en lo dispuesto en los lineamientos DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO NOVENO y VIGÉSIMO del "Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del poder ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México", publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" el 18 de febrero de 2021, se instala el Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas para el periodo 2024-2025, integrado de la siguiente manera:

CARGO	PROPIETARIA/O	SUPLENTE	2º SUPLENTE
PRESIDENTE	Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas.	Mario Reyes Santos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Finanzas

CARGO	PROPIETARIA/O	SUPLENTE	2° SUPLENTE
SECRETARIO TÉCNICO	Mario Reyes Santos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Rodolfo Lojero Ruaro, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	
VOCAL (DG)	Víctor Manuel Medina González, Director General de Crédito.	Maricarmen Nava Arzaluz, Directora General de Política Fiscal.	Brenda Vázquez Sánchez, Coordinadora de Gestión Gubernamental.
VOCAL (DA)	Elba Valeria Mejía López, Directora de Evaluación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Kevin Sandoval Macías, Director de Vinculación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Francisco Antonio Blanco Pineda, Director de Egresos y Programación de la Subsecretaría de Tesorería.
VOCAL (SD)	Rosalina Lourdes Lujano Valdés, Subdirectora de Planeación Tecnológica de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.	Lucero Lizeth Torrijos Hoyuela, Jefa de la Unidad de Análisis Legal de la Dirección General de Crédito.	
VOCAL (JD)	José Rafael Sastre Flores, Jefe del Departamento de Visitas Domiciliarias 3 de la General de Fiscalización.	Musmeth Iveeth García García, Administradora del Centro de Servicios Fiscales de Metepec.	
VOCAL (D)	Guillermo Becerril Gutiérrez, Delegado Administrativo de la Contaduría General Gubernamental.	José Luis Silva Solís, Delegado Administrativo Procuraduría Fiscal.	Sandra Guadalupe Vázquez Xalpa, Delegada Administrativa de la Dirección General de Fiscalización.
VOCAL (E)	Guadalupe Becerril Franco, Responsable del Área de Atención y Gestión de la Demanda Social de Atención Ciudadana.	Janet Barrera Estrada, Enlace Administrativo de la Subordinación de Informática.	Evelyn Gutiérrez Rojas, Analista Especializada en la Coordinación de Gestión Gubernamental.
VOCAL (Op)	Sonia Barrios Ramírez, Analista en la Coordinación Administrativa.	Edgar Daniel Acevedo Bautista, Líder B de Proyecto, Departamento de Control y Análisis de la Coordinación Administrativa.	

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Secretaría de Finanzas

El presidente suplente del Comité, Mario Reyes Santos, procedió a tomar protesta a los servidores públicos que fungirán como miembros propietarios del Comité, al tenor de la siguiente protesta:

¿Protestan guardar y hacer guardar la normatividad administrativa y cumplir lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos, el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismo Auxiliares, el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas y los *Lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del poder ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México?*

A lo que respondieron “SÍ PROTESTO”

Una vez que los miembros del Comité han respondido en sentido afirmativo, se continuó con los puntos establecidos en el orden del día.

V. Presentación y firma de la Cláusula de Confidencialidad

Con fundamento en lo dispuesto en el lineamiento VIGÉSIMO SEXTO INCISO III, del “Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del poder ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México”, el Secretario técnico suplente presentó a los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, la Cláusula de Confidencialidad respecto del manejo de información que llegasen a conocer con motivo de su desempeño en el Comité.

Acto seguido, los integrantes del Comité procedieron a votar y por unanimidad aprobaron el siguiente acuerdo:

<p>ACUERDO CEYPCI/SEFIN/ISO/001- 20/03/2024</p>	<p>LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ACUERDAN FIRMAR LA CLAÚSULA DE CONFIDENCIALIDAD RESPECTO DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN QUE LLEGASEN A CONOCER CON MOTIVO DE SU DESEMPEÑO EN EL COMITÉ.</p>
--	---

VI. Firma de Cartas Compromiso por parte de los integrantes del Comité

El secretario técnico informó a los integrantes del Comité de Ética, la necesidad de refrendar el compromiso de los integrantes del Comité de Ética Secretaría con el objeto de fortalecer la ética en

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Finanzas

el servicio público en beneficio de la sociedad. Acto seguido, los integrantes del Comité de Ética tomaron conocimiento y aprobaron el siguiente acuerdo.:

ACUERDO CE/SEFIN/ISO/002- 20/03/2024	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ACUERDAN POR UNANIMIDAD REFRENDAR Y FIRMAR LAS CARTAS COMPROMISO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2024-2025.
---	--

VII. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024.

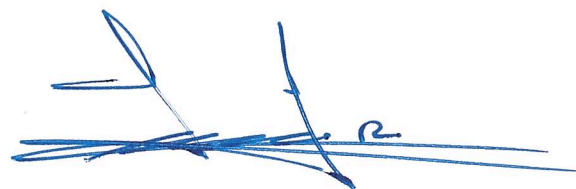
El Secretario técnico suplente del Comité presentó a los integrantes del Comité el Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas.

Acto seguido, los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas procedieron a votar y, por unanimidad, aprobaron el siguiente acuerdo:

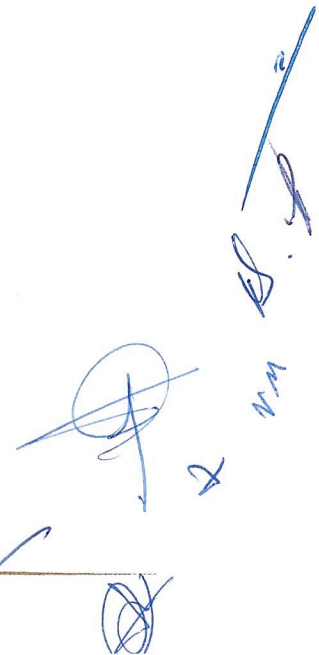
ACUERDO CE/SEFIN/ISO/003- 20/03/2024.	SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.
--	--

VIII. Clausura de la sesión.

Una vez que todos los puntos contenidos en el orden del día han sido agotados, atendidos y aprobados, el presidente suplente del Comité, Mario Reyes Santos, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, a las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.



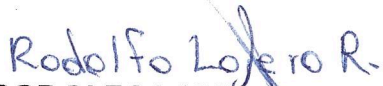
MARIO REYES SANTOS
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
(Presidente suplente)





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Finanzas



RODOLFO LOJERO RUARO
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN DE
LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
(Secretario Técnico suplente)



VICTOR MANUEL MEDINA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO DE
LA SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA
(Vocal)



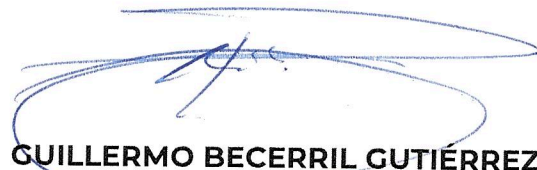
ELBA VALERIA MEJÍA LÓPEZ
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
(Vocal)



ROSALINA LOURDES LUJANO VALDES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN
TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE
INFORMÁTICA
(Vocal)



JOSE RAFAEL SASTRE FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VISITAS
DOMICILIARIAS DE LA SUBSECRETARÍA
DE INGRESOS
(Vocal)



GUILLERMO BECERRIL GUTIERREZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA
CONTADURÍA
GENERAL GUBERNAMENTAL
(Vocal)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Finanzas



GUADALUPE BECERRIL FRANCO
RESPONSABLE DE ATENCIÓN Y
GESTIÓN A LA DEMANDA SOCIAL DE LA
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN
CIUDADANA
(Vocal)



SONIA BARRIOS RAMÍREZ
ANALISTA DE LA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA
(Vocal)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUTRO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.